

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjeros y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

La dimisión del general Martínez Campos

Pocas personas han tenido de este suceso noticia, hasta que ayer tarde principió a hacerse público, dando anoche preferentemente materia a las conversaciones de los círculos políticos.

Vemos la historia de este incidente, según la cuentan varias colegas:

Al despedirse del general Martínez Campos la Infanta doña Isabel, cuando S. A. salió para Salamanca, le recomendó, a lo que parece, que no dejase de presentarse diariamente a la Infanta Eulalia para recibir la orden.

El capitán general de Madrid advirtió respetuosamente que las Ordenanzas del ejército, al marcarle taxativamente sus deberes en el punto concreto de que se trataba, le prohibía cumplir el encargo, pues con arreglo a aquel Código militar, el capitán general de una provincia no debe tomar el *santo* más que del rey, de la reina ó del príncipe heredero.

Añadió el Sr. Martínez Campos, que para no interrumpir la práctica establecida, con relación a la Infanta Isabel, durante la ausencia de la Regente, había tenido dos respetables consideraciones: la de ser la Infanta llamada en primer término a la regencia, y al trono en el caso de faltar la sucesión en la rama directa; y la segunda, el haber gozado, durante muchos años, las preeminencias que van anejas al título de Princesa de Asturias; pero todo esto—instituyó el general Martínez Campos—por un acto de deferencia personal, y en ninguna manera obligatoria, hacía la princesa que en cierto modo tenía en Madrid la representación genuina de la Real Familia.

Fundado en estas consideraciones, el capitán general de Madrid repitió que no le era posible cumplir el encargo que le encomendaba la Infanta, consultando el caso con el señor ministro de la Guerra, quien, según añaden los periódicos,—contestó desde Barcelona, diciendo que el general Martínez Campos debía tomar el *santo* de la Infanta doña Eulalia; telegrama que se supone disgustó al general, presentando su dimisión; esperando la fuera admitida, y pidiendo autorización para entregar el mando al segundo cabo.

El Liberal—que entra en muchos pormenores—añade estos detalles:

“Que en Barcelona ha debido hacer impresión el acto del capitán general de Madrid, lo demuestra el hecho de haber recibido de Barcelona instrucciones el ministro de Estado, quien, cumpliendo el encargo del Sr. Sagasta, ha celebrado varias y estensas conferencias con el Sr. Martínez Campos.

El resultado de dichos entrevistas ha sido para el Sr. Morat perfectamente negativo. La resolución del general Martínez Campos es irrevocable, declarando categóricamente que solo existe un medio que le obligue a retirar su dimisión: el que se dicte y publique una real orden en que se declare que ha cumplido con toda exactitud sus deberes, y que su conducta es ha ajustado con rigor a las prescripciones de la Ordenanza.

Al establecer este término condicional para retirar su dimisión, el general Martínez Campos tiene el convencimiento de que no le concederán lo que exige, y en este supuesto afirma que nadie le hará desistir de hacer práctica su resolución inmediatamente.”

El Imparcial entra en estos perfiles y consignando estas noticias:

“La noticia, sin embargo, de la reserva en que ha estado envuelta, tiene la astigüedad, por lo menos, de dos días. Ese tiempo hace que el señor Romero Robledo, hablando con sus íntimos, se dejó decir que ocurría algo muy serio y de tanto alcance que podía traer por ella una crisis. No añadió más; pero combinando ahora la intimidad del jefe de los húsares con el duque de Tetuan y la de éste con el general Martínez Campos, todos entienden que el Sr. Romero Robledo estaba en autos de lo que pasaba.

En algunos centros oficiales se aseguraba a última hora que estaba conjurado por completo el conflicto; que habían mediado conferencias telegráficas entre el general Martínez Campos y el señor Sagasta, y que estaba todo en vías de arreglo.”

A su vez en **La Regencia** encontramos estas noticias y suposiciones:

“Ignoramos si el ministro de la Guerra ha dado cuenta a S. M. de lo que ocurría, pero indudablemente de este asunto han debido ocuparse los ministros que están en Barcelona, los cuales han juzgado necesario, sin duda, la intervención del general Blanco, toda vez que tenemos entendido que este último ha telegrafado al dignísimo general Martínez Campos pidiéndole que no insistiera en su propósito.

Nuestra impresión es que el respetable general Martínez Campos recibirá las satisfacciones a que tiene derecho, y que en tal caso no insistirá en la dimisión; aunque no se nos oculta que solo los arraigadísimos sentimientos monárquicos del ilustre general y la consideración de tratarse de un cargo que no tiene relación alguna con la política, le mantienen hoy en un cargo que de otra suerte habría ya abandonado.”

No respondemos, como es natural, de la exactitud de todos los hechos, rumores y supuestos que dejamos reproducidos; pero si la dimisión del digno capitán general de Madrid existe—como parece indudable—debemos esperar que las dificultades suscitadas se arreglen de un modo conciliador.

Austria y Alemania.

Una conferencia con el embajador de Austria en París.—El conde de Hoyos y el discurso de Tisza.—Los interviews y las frases hábiles de los diplomáticos.—Verdadera causa de la agresión austro-alemana contra Francia, según Mr. Blowitz.—El nuevo fusil Tramond-Lebel.

Un corresponsal de **L'Independence Belge** en París, deseoso de conocer por conducto autorizado el alcance de las famosas declaraciones de Herr Tisza, visitó hace pocos días al conde de Hoyos, embajador de Austria cerca del gobierno de la República francesa. En opinión del amable diplomático austriaco, nada más inofensivo y sin verdadero alcance político para el exterior que el discurso del primer mi-

nistro de Hungría; y después de extenderse algo hablando en tal sentido, el embajador puso término a la conferencia con estas palabras que publica **Le Temps**, al dar cuenta de la entrevista:

“Estad seguro que no hay la menor relación entre este incidente y la cuestión de pasaportes de la frontera de Alsacia-Lorena. Tal es, por lo menos, mi opinión personal.”

Nada más divertido, dice Mr. Blowitz, ni más frecuente siempre que ocurre algo importante, que ver la seriedad con que un periodista se presenta a un diplomático en demanda de explicación y aclaraciones del suceso. El periodista sabe de antemano que no le han de decir la verdad; el diplomático está seguro de que el periodista ha de repetir sus palabras sin dadas crédito, y uno y otro, después de haber tenido que hacer esfuerzos para no perder la seriedad, se separan gravemente, pero sabiendo muy bien el valor de la conferencia.

Dando a sus explicaciones el carácter de *opinion personal*, el conde de Hoyos se pone a cubierto para el caso de cualquier contingencia en que se pretendiera sacar partido de sus palabras. Esto ha hecho recordar que los diplomáticos tienen generalmente una colección de frases para cubrir la retirada en caso necesario.

El corresponsal del **Times** en París cita algunas bastante curiosas de diplomáticos de nuestro tiempo, y algunas de nuestra nación.

El príncipe Hohenzollern, cuando le preguntaban si el relato de tal ó cual suceso era verdadero ó falso solía responder: “Aún no he visto los periódicos de hoy.” El conde Benet decía: “Todavía no he abierto mis despachos.” La frase del conde Armin era: “Los que describen los despachos han estado tan torpes, que no he podido encontrar sentido a sus traducciones.” Y el Sr. Albareda, con su donaire habitual, en casos análogos, decía: “Mi querido amigo, ya sabe Vd. que en España el correo llega siempre con retraso.”

A pesar de lo dicho por el conde de Hoyos, hay motivo para creer que entre los pasaportes de la frontera Alsacia Lorena y el discurso de Tisza hay íntima relación y son la señal de una campaña alarmista de la prensa austro-alemana, que terminaría con la petición de nuevos créditos con destino a preparativos militares.

Dicese que la solución del enigma es el nuevo fusil Tramond Lebel. Hace pocos días pidió el gobierno alemán un crédito de 285 millones de marcos, y ahora se ve obligado a pedir 300 millones más para convertirlos en cinco millones de fusiles del nuevo sistema.

Desde el 31 de Mayo, según oportunamente habíamos anunciado, han comenzado a regir las disposiciones adoptadas por el gobierno alemán en los viajeros franceses ó de cualquier nacionalidad que entren en Alemania por la frontera de Alsacia-Lorena.

Según los impresos distribuidos por la embajada alemana en París, los viajeros que deseen pasar la frontera tendrán que presentar sus pasaportes para ser registrados. Como este registro ha de hacerse previo informe favorable de las autoridades francesas, se necesitarán lo menos ocho ó diez días para el despacho del pasaporte. El viajero abonará de derechos 12'50 francos. El pasaporte así visado equivale a un permiso de residencia en cualquier punto de la frontera por ocho semanas. Transcurrido este plazo, será precisa autorización especial del presidente del distrito.

Puede decirse que la frontera de Alsacia Lorena ha sido cerrada al público, pues hay tal rigor y tal alarde de precauciones militares, que nadie, sin un asunto de verdadera urgencia, se encontrará dispuesto a sufrir las molestias que las nuevas disposiciones imponen al viajero.

EL VIAJE DE LA REINA

El monumento a Colon.

Después de cerrada anoche nuestra edición de Madrid, recibimos los siguientes telegramas de nuestro corresponsal:

Barcelona 1.º (6'30 tarde).—(Urgente.)

Director CORREO.

Gentío inmenso ocupa desde las cuatro el muelle de la Paz, paseo de Colon y plaza de Atarazanas, así como las azoteas y balcones de las casas.

A las cinco de la tarde llegó la comisión del municipio de Génova.

Precedíanla maceros de aquel Ayuntamiento, que vestían cascaca y calzón corto de paño negro, chaleco de raso, media de seda y birrete de terciopelo negro con vivos y borla rojos. Sobre el traje llevaban capas rojas y al cuello grandes medallas de plata.

Presidía la comisión el alcalde y ex-ministro Stéfano Castagnola, que llevaba la faja de seda con los colores de Italia, insignias de su cargo, y la banda de Carlos III.

A las cinco y cuarto llegó la Reina, acompañada de los ministros, damas de honor y altos funcionarios palatinos. Llevaba traje y capota negros con encajes blancos.

Los barcos surtos en el puerto, todos empavesados, ofrecían hermoso aspecto.

La estatua de Colon aparecía envuelta en la bandera española.

El alcalde de Barcelona pronuncia un breve discurso encareciendo las glorias de Colon, al que contestó el alcalde de Génova, pronunciando un sentido y elocuente discurso. Da gracias á Barcelona por el tributo de admiración que ha rendido al más ilustre de los genoveses, á Cristóbal Colon. Hace votos porque la Reina Regenta emule las grandezas de Isabel la Católica, y asegura que la fiesta de hoy es la fiesta de la paz y de los navegantes del mundo entero.

Afirmó que Colon era más español que genovés, pues sin el apoyo de Isabel la Católica, Co-

lon habría pasado inadvertido y hoy se eternizaría su memoria la gratitud de un pueblo.

Dice que la gratitud de Génova á Barcelona afirma más y más la unión íntima, sincera, fraternal de Italia á España, y termina diciendo que desea sea esta unión el símbolo de la grandeza de ambos países en los reinados de Alfonso XIII y Humberto I.

En nombre del Rey y de la Reina, el Sr. Sagasta declara inaugurado oficialmente el monumento á Colon.

Terminados los discursos, los Sres. Sagasta y alcaldes de Génova y Barcelona se acercaron al monumento y dieron órden de descubrir la estatua. Descorrióse la bandera española y pudo verse la estatua de Colon, que es magnífica.

En este momento el castillo de Monjuich y los barcos de guerra hicieron salvas, y la banda municipal tocó una marcha titulada *Colon*, compuesta expresamente para este acto por el maestro Obradors.

La Reina conversó largo rato con el alcalde de Génova y varios diputados catalanes. Después subió al coche y fué á visitar la sección de Bellas Artes de la Exposición.—*Cabañero*.

Barcelona 1.º (6'50 t.).—Urgente.

Director CORREO.

Una vez descubiertas las cortinas que ocultaban la estatua de Colon, la comisión del ayuntamiento de Gerona depositó una magnífica corona de oro, plata y ébano, en la cual se leía la siguiente inscripción:

“A Cristóbal Colon, el Ayuntamiento de Gerona.”

Se depositaron otras muchas coronas en el monumento, y durante toda la tarde ha habido mucha gente en los alrededores.—*Cabañero*.

El té de Palacio.

Barcelona 1.º (11'55 noche.)

Director CORREO.

Muy concurrido el té que ha dado en palacio S. M. la Reina en obsequio de las principales señoras de Barcelona.

Muchas señoras y señoritas lucían ricos trajes y valiosas joyas. La Reina no ha permanecido en los salones todo el tiempo que hubiera deseado, porque ha tenido que atender á la Infanta María Teresa, que continúa resfriada.—*Cabañero*.

Ecos de Madrid.

La garden party de la duquesa de la Torre.—Los concurrentes.—La condesa Toriñelli.—De lo que allí se hablaba.—Noticias tristes y noticias alegres.—La tercera garden party de los marqueses de la Puente.—El memorial en verso.

Tiempo espléndido, aunque caluroso, favoreció ayer la fiesta al aire libre dada á su círculo íntimo por la duquesa de la Torre, y que ha sucedido en animación y brillantez á la celebrada el año anterior la tarde del día de San Antonio.

El pequeño, pero bonito jardín del hotel de la calle de Villanueva, ofrecía un aspecto delicioso, sembrado por espesos árboles; cubierto de perfumadas rosas; poblado de otras flores no menos bellas, aunque no tan efímeras: las jóvenes más lindas de la capital.

La orquesta de guitarras y bandurrias, colocada en un extremo del recinto, amenizaba con escogidas piezas la reunión; y en pequeñas mesas puestas en el centro de la alameda de entrada, se servían helados, bebidas, té y dulces.

La señora de la casa, elegante y hermosa como siempre, auxiliada por su hija mayor la condesa de Santovenia, recibía y agasajaba á los que comenzaron á llegar de las cinco y media de la tarde en adelante.

Allí estaban la duquesa de Ansoa, dealumbadora de juventud y de hermosura, acompañada de su madre la marquesa de Campo-Sagrado, y de su preciosa hermana menor; la de Dávalos, que se restablece rápidamente de su larga dolencia; la marquesa de Tavara, con su encantadora hija Inés; la de Romero de Tejada, que no lo es menos; la de Ushon; la de Acapulco, con las suyas, tan interesantes y simpáticas; la marquesa de la Laguna, animándolo todo con su alegría y su ingenio; la señora de Larios, atractiva y elegante; las señoritas de Shée y Saavedra; la condesa de San Rafael de Luyán; la de Villalba; la señora de Martínez de Campos; la de don Jacinto Ruiz, con sus graciosas hijas; la de Thedim; la condesa Toriñelli, consorte del embajador de Italia, que recuerda mucho en su aspecto y fisonomía á otra dama de la sociedad madrileña.—Acompañaba la una sobrina de su marido, que viene á aumentar el número de las estrellas de nuestro cielo.

Ofitemos también la condesa viuda de Torrejon, prendida con exquisito gusto; la de Sedano; la marquesa de la Puente y Sotomayor, la cual hacía invitaciones verbales para su tercera garden party; la señora de Valera, con su gentil hija; la vizcondesa de Alhator; la de las Torres de Luzón; la marquesa de Coquilla; la de Folleville; la señora de Madán; la condesa de Verdú, y acaso olvidemos involuntariamente algunas.

Ha hecho un ingenioso escritor la observación de que en los duelos se habla de asuntos alegres y en las fiestas de cosas tristes; y con arreglo á esta idea, en las conversaciones corrian ayer tarde adversas noticias.

El hijo primogénito del conde de la Corzana padece fiebres gástricas, que al principio inspiraron vivas inquietudes á su familia; y ayer mañana se han administrado los últimos Sacramentos al marqués de Casa Pizarro, persona que goza de general aprecio en Madrid, y de cuya salvación se desconfía.

Hasta las ocho de la noche no se retiraron los amigos de la duquesa de la Torre, expresando antes la esperanza de ver repetida la reunión en

que parecieron las horas rápidas como momentos.

Lo propio sucederá con las que trascurren en “la Huerta” el lunes próximo, pues ya hemos adelantado que los marqueses de la Puente, siempre amables y galantes, enterados del deseo de las principales señoras de la corte, decidieron dar una de sus garden-party en cuanto tuvieron noticia de que se firmaba un memorial en verso solicitándolo.

Hasta ayer no llegó á manos de la ilustre señora, y antes había dado las órdenes oportunas para que se cumpliera el voto unánime de la high-life, formulado por multitud de damas, cuyas firmas se leen al pié de un festivo romance.

En él las han puesto lo mismo las señoras casadas que las jóvenes solteras, porque en todas es igual el anhelo de disfrutar los placeres que con prodigalidad maravillosa se les ofrecen en el encantado pensil de la Fuente Castellana.

ASMODEO.

Telegramas de la mañana.

El Nuncio de Su Santidad y Mr. Goblet.

París 1.º—La Cámara ha proclamado sin debate la validez de la elección de Boulanger.

Es de verdadera importancia el acto realizado hoy por el Nuncio de Su Santidad, yendo esta mañana á felicitar al ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Goblet, por el discurso que pronunció ayer en la Cámara, y sus levantadas y patrióticas declaraciones, tan favorables á la conservación de la paz general.

El ministro, apreciando en todo su alcance el acto del Nuncio, le ha dado gracias muy expresivas por él.

Los presupuestos en Francia.

París 1.º—La Cámara ha adoptado el proyecto financiero para que comience en 1.º de Julio el año económico.

El próximo lunes discutirá el Senado el proyecto autorizando la emisión de obligaciones con premio para el Canal de Panamá.

Preconización de obispos.

Roma 1.º—En el consistorio celebrado hoy, el Papa ha preconizado numerosos obispos, pronunciando con tal motivo una allocucion en el sentido anunciado por la prensa.—*Fabra*.

Goblet y Tisza.

Berlin 1.º (3'15 noche).—Los telegramas de Viena acusan de incorrectas las afirmaciones hechas ayer en la Cámara de diputados de Francia por Mr. Goblet sobre las explicaciones dadas por el conde Kalnoky en el incidente Tisza.

Afirmar los telegramas á que me refiero, y que son de origen autorizado, que el conde Kalnoky se limitó á expresar su sentimiento con motivo de la excitación producida en Francia por las palabras pronunciadas por el Sr. Tisza, calificó el incidente de “imprevisto y desagradable, añadiendo que el imperio austro-húngaro no había tenido intención de ofender á Francia, y más tarde comensó al embajador francés, M. Decroix, una carta del Sr. Tisza, en que el jefe del gobierno húngaro se asociaba á las manifestaciones hechas por el conde Kalnoky. Por último, dice los telegramas que el conde Kalnoky declaró que el discurso del Sr. Tisza no contenía sentimientos hostiles.

M. Goblet ha callado por lo tanto que el conde Kalnoky no modificó ni rectificó nada.—(De **El Imparcial**.)

LA GACETA.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ultramar.—Real decreto autorizando al ministro para coozceder á particulares y compañías el establecimiento y explotación de redes telefónicas en Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

—Real orden aprobando el pliego de condiciones á que han de sujetarse las concesiones que se otorguen con arreglo al citado real decreto.

Gracia y Justicia.—Real orden fijando el alcance del art. 1.480 de la ley de Ejecución civil.

Gobernacion.—Real orden disponiendo que el gobernador de Castellón de la Plana remita á los tribunales de justicia todos los documentos originales que han motivado su providencia de 11 de Abril último suspendiendo á D. Francisco Borjas del cargo de concejal del Ayuntamiento del mismo Castellón.

AL MENUDEO.

Por una peseta.

Por la desaparición de una peseta, dos hermanos tuvieron ayer tarde un altercado en su domicilio de la calle de la Cabeza. Viéndose acusado de ladrón uno de los hermanos, sacó un cuchillo, y lanzándose sobre el acusador, le infirió dos grandes heridas en el costado izquierdo y en la barba.

El herido fué conducido al hospital de la Princesa y el agresor á la cárcel celular.

Un periódico dice que el desfalco descubierto en una dependencia del Monte de Piedad, no asciende á 32.000 duros, sino á 32.000 rs.

Ayer publica la **Gaceta** un auto mandando prender al autor de este desfalco.

En el tren correo de Cataluña regresó ayer de Barcelona el ex-ministro Sr. Becerra.

Telegrafían de Alicante haberse suicidado ayer en Alcoy un soldado del regimiento de Tetuan, disparándose un tiro por debajo de la barba.

Pasado mañana, por la tarde, se reunirán en el teatro de la Zarzuela, los empresarios de los teatros de Madrid, para tratar de la instalación del alumbrado eléctrico.

El obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Sancha, ha dispuesto que las oposiciones anunciadas á los curatos vacantes de la diócesis se verifiquen antes del 1.º de Setiembre próximo, en cuya fecha deberán haber tomado posesion de sus respectivas parroquias los que resulten agraciados.

Para igual fecha, y por disposición del prelado, estará reorganizada sobre nuevas bases la Vicaría eclesiástica.

Ayer regresó á Madrid, y hoy se ha encargado de la alcaldía del distrito de la Universidad, el Sr. Romero Paz.

Sellos de peseta falsos.
La Gaceta publica hoy el siguiente anuncio de la dirección de Rentas:

“Habiendo resultado falsos varios timbres de Correos y Telégrafos del precio de una peseta, esta dirección general ha acordado insertar á continuación las diferencias más principales que distinguen dichos timbres de los legítimos.

1.ª La letra del epígrafe *Correos y Telégrafos* es en los falsos más estrecha, estando la s de la palabra *Telégrafos* más cerca del flete.
2.ª La letra del epígrafe *una peseta* es más alta en los falsos.
3.ª El marco del sello varía en los falsos, porque en el adorno que tiene en sus cuatro ángulos, formado por ocho hojas, está suprimida una ondulación en cada una de dichas hojas.
4.ª El contorno del busto de S. M. varía bastante en los falsos, siendo muy pronunciadas las ondulaciones que aparece en la parte posterior de la cabeza, y la oraja es más redonda por su parte inferior.
5.ª En el plazo de la nariz se nota un pequeño claro oscuro ocasionado por la interrupción del rayado.

El Sr. Gamazo.

Para alusiones hablará probablemente el lunes en los gastos, y con este motivo dice hoy *El Imparcial* que ayer celebró aquel señor diputado una conferencia con el Sr. Montero Ríos, diciéndose después de ella que no es el propósito del Sr. Gamazo hacer una disidencia, sino expresar aquellos mayores esfuerzos que á juicio suyo el gobierno ha debido emplear para acentuar más las economías y otras reformas que ha iniciado.

La distinguida profesora de piano doña Isabel D. Echevarría dió ayer en el Salon Romero su acostumbrado concierto anual de alumnas. Aunque fiesta íntima, la concurrencia fué muy numerosa, y de su calidad puede formarse idea con solo decir que las alumnas de aquella profesora que tomaron parte en el concierto fueron las señoritas condesa de Fontao, Santiago, Lacasa, Guerrero, Alcabete, Escosura, Ribó, Ceballos, Muñoz, Romero Giron, Riquelme y Bernaldez.
La fiesta resultó muy interesante, mereciendo plácemes por ella la señorita Echevarría, que pueda presentar con orgullo ese plantel de artistas de oficio.

Junta municipal.

Presidida por el Sr. Abascal, se ha reunido ayer en el Ayuntamiento.
Los acuerdos fueron: aprovar un suplemento de crédito para atenciones del matadero de vacas, y concesión de jubilaciones á un individuo de la Beneficencia municipal y á dos del cuerpo de Consumos.

Revista de comisario.

Las clases militares que no forman cuerpo pasarán la revista de comisario del mes de Junio en el orden que se expresa á continuación:
Los jefes y oficiales en comision activa del servicio y los señores pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, el 2 y 4, de diez á una de la tarde, ante el comisario de guerra D. Eduardo Minguez y en la Comisaría de transportes, Encarnación, 14, bajo.
Los transeúntes de todas clases y partidas sueltas, los días 2, 4 y 5, de doce á cuatro de la tarde, ante el comisario D. José de Najera y en la Intendencia militar, Barquillo, 10.
Los jefes y oficiales en situación de reemplazo y sus asimilados, los días 2, 4 y 5, de tres á cinco de la tarde, ante el comisario D. Juan Ronderos y en la Comisaría de transportes, Encarnación, 14, bajo.
Se han publicado recientemente los siguientes libros: *Rafael Abarca*, novela por D. Juan García Nieto. El interés de la acción, las descripciones, el estudio de los caracteres y la forma literaria de *Rafael Abarca*, harán seguramente que el éxito corone los esfuerzos de un autor que con envidiables facilidades viene á engrosar las filas de nuestros novelistas. Casi todos los periódicos de Madrid se han ocupado con elogio de la obra del Sr. García Nieto.
La última lucha, novela corta (de la biblioteca Colección Contemporánea) por D. Alfonso Pérez Nieva. Es una narración muy dramática, escrita en el correcto y galano estilo que ha justificado el éxito de las anteriores obras del mismo autor.

Registradores de la propiedad.

Por reales órdenes de Gracia y Justicia han sido nombrados registradores de la propiedad en el turno de aspirantes:
De Hoyos, D. Francisco Berand; de Cañiza, D. Salcedo Vera; de Fonsagrada, D. Manuel Leron; de Logrosan, D. Francisco de la Torre; de Montánchez, D. Alfonso Ortí y Peralta; de Grazaola, D. Miguel Rato Fraile; de Villar del Arzobispo, D. Alfonso Barrera; de Jarandilla, D. Eliseo Guardiola; de Salas de los Infantes, D. Cesáreo Salcedo; de Puebla de Sanabria, don Arsenio Misol; de Allaga, D. Francisco Suarez; de Valle Cabuérniga, D. Jerónimo de la Escosura; de La Vecilla, D. Zenon Puyal; de Riaño, D. Natalio Diez Salcedo; de Santa Cruz de la Palma, D. Lorenzo del Castillo; de Siles, don José Ibañez; de Cañete, D. Manuel Martínez; de Murias de Paredes, D. Eusebio Silveiro; de Grandes de Salime, D. Joaquín Gil García; de Guía, D. Valeriano Mateos y Mateos; de Ceuta, D. Manuel María Lamana, y de Puerto del Arrecife, D. Lorenzo Pueyo.

Según vemos en un periódico de Granada, anteayer por la mañana un niño dió una coz en Cañar, á un niño de once años de edad, hijo del dueño de una tienda de comestibles y quincalla. El muchacho, que cayó á tierra, con la cara destrozada por el oído y parte superior de la mandíbula izquierda, quedó muerto en el acto.

Esta desgracia ha sido muy sentida en el pueblo, pues el muchacho era bastante aplicado y estaba al frente de la tienda de su padre, cuyas cuentas llevaba por no saber leer ni escribir este último, y también llevaba el cuidado de las rentas de consumos, de que es pastor su padre.

El Instituto de Jovellanos.

El miércoles último se ha celebrado la subasta de las obras de ampliación del Real Instituto de Jovellanos de la villa de Gijón.
Consisten estas en el aumento de un piso en aquel notable edificio, dotándole además de otras mejoras y de nuevos locales, donde habrá de instalarse la Escuela de Artes y Oficios.

El presupuesto ó tipo para la subasta ascendía á 481.391 pesetas 46 céntimos. Se presentaron cuatro postores: los Sres. Canosa, F. Fernandez, presidente de la sociedad El Fomento de Gijón; Cifuentes Noguera y D. Calixto Alvargonzalez.

La más ventajosa resultó ser la del Sr. Alvargonzalez, que se comprometió á ejecutar las obras haciendo una rebaja en el presupuesto de 15.070 pesetas.

Hace pocos meses quedó desierta la subasta; pero por fortuna, las mejoras que reclama aquel histórico edificio, serán realizadas en un plazo relativamente corto.

Lo de Getafe.

Sr. Director de El Correo.
Muy señor mío y amigo: Como suscriptor de su periódico he visto con disgusto en el número de ayer viernes, un suelto titulado *Fiesta nacional*, en el que sin duda por la política que en los pueblos impera, se dá cabida á un semillero de mentiras para desprestigiar al alcalde, que es el que tiene la honra de dirigirse á Vd.
Ni hay *Extremaciones*, ni ha bajado al redondel un solo chico menor de quince años, ni hay pueblo en España donde se encuentren piezas en mejores condiciones para la lidia de novillos que la de Getafe, ni donde con más esmero se observen las prevenciones de la licencia; por lo tanto, el autor de la noticia es un ignorante, que se vale de periódicos por no tener suficiente carácter para decir sus resentimientos personalmente al que tiene la honra de dirigirse á Vd.
Es de Vd. atento amigo y seguro servidor, Feliciano Martín Pereyra.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

En el Parlamento inglés.

Londres 2.—La Cámara de los Comunes continúa discutiendo el presupuesto relativo á los gastos de la administración civil.

El Papa y el gobierno de Italia.

Roma 2.—Los periódicos publican esta mañana un extracto de la importante allocucion que el Papa dirigió ayer al Consistorio.

Los principales párrafos de la misma están consagrados á condenar severamente los artículos del Código penal italiano que tienen por epígrafe *Abusos del clero*.

Su Santidad declara que esto constituye un nuevo atentado contra la libertad de la Iglesia, y califica al Código de obra nefasta y anti religiosa.

Se queja duramente de los nuevos ataques de que es objeto la Santa Sede, y censura desde el punto de vista científico y religioso, los principales artículos del Código penal.

Cambio diplomático.

París 2.—Según noticias de Berlín, el cambio del personal diplomático alemán que se viene anunciando, será muy estenso.

Desórdenes en Galtzia.

Vienna 2.—Continúa la agitación en los pueblos rurales de la Galtzia, y se teme que se repitan los desórdenes.

Los campesinos, abrumados por los tributos, se oponen al pago de los mismos. En algunos puntos han ocurrido sangrientos conflictos.

La escuadra italiana.

Roma 2.—La escuadra italiana que estuvo en Barcelona, ha comenzado á hacer grandes ejercicios en las costas de Italia. En breve se verificará el gran simulacro naval, combinado con las tropas de tierra.

Según noticias de Massuah, quedarán allí de guarnición unos 5.000 hombres europeos y además las fuerzas auxiliares indígenas.—*Fabra.*

Revisión constitucional.—El boulangierismo en decadencia.

París 2.—Los partidarios del Sr. Ferry rechazan energicamente todo proyecto de revisión constitucional, incluso la modificación del modo de elegir el Senado.

En cambio los monárquicos están dispuestos resueltamente á apoyar cuanto tienda á la revisión constitucional y á la disolución de la Cámara.

Con motivo de las próximas elecciones parciales que deben verificarse en el departamento de Charente, donde hasta ahora han tenido una gran base los conservadores, aseguran estos que es seguro el triunfo de su candidato y que el señor Pablo Darroulede, apoyado por el general Boulanger, será derrotado porque le faltará el apoyo de los monárquicos.

Es indudable que el boulangierismo está cada día en mayor decadencia, á pesar de los esfuerzos que hacen sus adeptos para llamar la atención apelando á toda clase de medios para recobrar la popularidad, incluso pedir el restablecimiento de la alcaldía central de París.

Esta proposición no tiene ninguna probabilidad de éxito, ni aun estando al frente del gabinete el Sr. Floquet.

Los exaltados, lejos de agradecer al general Boulanger sus tendencias radicales, siguen combatiéndole duramente, recordando la participación que tuvo en la sangrienta represión de la *Commune* en 1871.

La deuda de España.

París 2.—Desde que se creó el actual 4 por 100 exterior español, nunca había alcanzado en París el cambio que ha obtenido en la Bolsa de hoy, pasando de 70 por 100.

Francia y Rusia.

París 2.—Las relaciones entre Francia y Rusia son cada vez más amistosas y estrechas. Sin embargo, un órgano oficial francés se expresa así:

“Nuestros gobiernos esperan poder contar con Rusia en caso de un conflicto europeo; pero de esto á una seguridad completa, hay por desgracia mucha distancia.”

El discurso de Su Santidad.

París 2.—El discurso pronunciado ayer por el Papa ha llamado vivamente la atención. Es un documento que tendrá mucha resonancia en el mundo católico cuando sea conocido íntegro.

Los proteccionistas norte-americanos.

Filadelfia 2.—La Convención Nacional proteccionista, reunida en esta ciudad, después de maturo exámen, ha aprobado la candidatura del señor Clinton para la presidencia de la República de los Estados Unidos.

Con este motivo, la Convención ha expuesto el programa de su partido, que se resume así:

- 1.ª Defender á todo trance la producción nacional por medio de los aranceles.
- 2.ª Prohibir que bajo ningún pretexto se trabaje los domingos.
- 3.ª Conceder el derecho electoral á las mujeres mayores de edad.
- 4.ª Otorgar la igualdad absoluta de derechos á los hombres de todas las razas que sean ciudadanos de los Estados Unidos.

Stanley.

El Cairo 2.—El gobierno egipcio ha recibido por la vía de Zanzibar una carta de Emin-Bey fechada el 24 de Octubre último.

Dice que no había recibido hasta entonces noticia alguna de la expedición de Stanley, que como es sabido salió hace mucho tiempo del Congo con

dirección al valle superior del Nilo, en auxilio del gobernador egipcio.

Comentarios.

Bruselas 2.—El periódico *El Norte* órgano de la Cancillería rusa, se expresa así: “La mejor respuesta que puede darse al ministro húngaro Sr. Tisza sobre sus apreciaciones pesimistas respecto de la situación de Francia, es preguntarle si prefiere los valores franceses á los húngaros.”

La diferencia de la cotización de ambos es en efecto considerable, pues mientras el 3 por 100 francés está por encima de 82 por 100, el 4 por 100 húngaro, no llega á 79 por 100.

El Emperador del Brasil.

Milán 2.—Adelanta notablemente el alivio del emperador del Brasil.
Su marcha para Aix se ha fijado definitivamente para pasado mañana.—*Fabra.*

CONGRESO.

Abierta la sesión de hoy 2 de Junio, á las dos de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Martos, se lee y aprueba el acta de la anterior y se dá cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Romero Robledo pide que el mensaje enviado á la Reina Regente por el Congreso, según oportuno acuerdo, con motivo del recibimiento obtenido por la corte en Aragón y Cataluña, se imprima y conste en el *Diario de Sesiones*, con el fin de conocerlo y poder apreciar la congruencia que entre él y la respuesta del señor presidente del Consejo de ministros exista.

El señor Presidente (Martos) explica la razón que ha habido para no haber dado á conocer el Mensaje, siendo necesario que la Reina lo conociera antes que nadie, y accede al ruego expresado por el señor Romero Robledo para que el Mensaje conste en el *Diario de Sesiones*.

Dimisión del general Martínez Campos.

El señor Romero Robledo, después de protestar de que no ha querido dirigir la más leve cuenta al señor presidente del Congreso, hácese eco de los rumores que ayer corrieron acerca de la dimisión del capitán general de Castilla la Nueva, y extendiéndose en algunas consideraciones, pregunta al gobierno si aquella se ha presentado, cuáles son sus causas y qué propósitos tiene el gobierno ante esa dimisión.

Manifiesta que no tiene intención de provocar ahora debate político; pero desliza la idea de que las tristezas van á reemplazar á las alegrías.

Por último, pregunta también que si hay algún motivo que ponga en duda el viaje de la Reina á Valencia.

El señor ministro de la Gobernación: El Congreso de los señores diputados tiene experiencia suficiente desde que esta situación existe, del respecto que el gobierno tiene á la Cámara, y de la importancia que dá á cualquier pregunta ó observación que en uso de su derecho haga cualquiera de los señores representantes del país. Al decir esto creo que contesto al sentido general y á las apreciaciones del Sr. Romero Robledo.

Es indudable que las circunstancias son hasta cierto punto extraordinarias, porque no es cosa muy común que el gobierno esté en este momento dividido en el orden puramente personal, digámosle así, que es el orden legal el gobierno está en este banco para responder de sus actos y asumir naturalmente la responsabilidad de cuantos hechos se realicen en la vida pública y en las relaciones de los Cuerpos Colegisladores con el poder ejecutivo.

Voy, pues, á contestar las tres preguntas formuladas por el Sr. Romero Robledo.

Primera pregunta. ¿Es verdad que el capitán general Martínez Campos ha hecho dimisión del cargo que desempeñaba? Es verdad. Su señoría dá á este hecho suma importancia política. Si por importancia política se entiende la gran representación que tiene la dignísima persona que desempeña el cargo de capitán general de Madrid, el amor que todos le tenemos, la alta estimación que el país le profesa, indudablemente tienen importancia política todos los actos de una individualidad que vale tanto y que es tan repetida y querida por todos los españoles. Pero en el orden del hecho mismo, ese acto ni representa lo que su señoría dice, ni hay un solo antecedente por el cual se le pueda considerar como un acto político. Bajo este punto de vista, por consiguiente, el gobierno nada tiene que decir.

Causa inmediata: Yo creo que la dimisión del general Martínez Campos estriba en una falta de claridad y de explicación de un hecho que tan luego como se esclarece y explíque, ó desaparecerá como yo creo, ó sino desaparece, pondrá de manifiesto que todo el mundo ha obrado en virtud de los móviles más altos, y una falta de unidad en un pensamiento si la llegara á haber, que yo estimo que no, no haría más que poner de relieve inteligencias distintas sobre un hecho concreto en el cual cada individualidad formaría el juicio que estimara más en armonía con sus antecedentes, y entonces sería la hora y el momento de examinar el asunto.

Y dicho esto, entiendo yo que el señor Romero Robledo, hombre de gran patriotismo y de gran práctica parlamentaria, se dirá por satisfecho; y lo entiendo así, porque su señoría ha asegurado que no tiene intención de promover una discusión que sería imposible realmente, porque los gobiernos no responden de los hechos sino cuando los aceptan, cuando toman determinación sobre ellos; y como esto no ha sucedido, no ha llegado el momento de discutirlo.

Ya no quiero usar más tiempo de la palabra. Rechazo cierta especie de cargo que su señoría parece como que ha querido formular el decir que todo está aquí en interinidad.

No, todos los cargos públicos están desempeñados por aquellas personas que legalmente pueden desempeñarlos; y si, por ejemplo, el gobierno de Madrid no tiene todavía quien lo ocupe en propiedad, ¿qué menos podemos hacer por aquel á quien todos queríamos y respetábamos, que teper durante unos días detenida una resolución, sin que por esto sufra perjuicio alguno el gobierno, puesto que el gobernador interino reúne cuantas cualidades son necesarias para desempeñar brillantemente el cargo? La interinidad responde, pues, al dolor, al respeto y al luto, y me parecen motivos suficientes para que la Cámara le perdone, por no ser, á mi juicio, acreedores á la crítica, en mi sentir injusta, que de ella ha hecho el Sr. Romero Robledo.

Nada hay, por otra parte, por donde el gobierno pueda presumir siquiera que S. M. la Reina, con tal entusiasmo solemnado en Barcelona, no solo por los hijos de aquel pueblo trabajador, sino por toda Europa, no tenga la misma recepción en Valencia; y por consiguiente, no hay absolutamente razón para que este viaje pueda suspenderse, porque no se ha confirmado lo que ha dicho, y la salud pública en Valencia no ofrece temor alguno para desistir de una expedición deseada y pedida por cuantas personas demuestran su cariño y respeto á la Real Familia, como ha sido pedido y deseado el viaje á Barcelona.

Oreo que el Sr. Romero Robledo quedará satisfecho con esta contestación.

Y cuando la solución definitiva á que su señoría se refiere tenga aquella confirmación que hace de quedar las cosas en su punto por la realidad de las cosas, habrá llegado la ocasión, como decía su señoría, de discutir y criticar, si así lo quiere (no dió de aplaudir, porque no tengo la esperanza de que su señoría aplauda al gobierno; pero por lo menos de no increpar al gobierno ni á nadie). Su señoría se convencerá entonces de que todo el mundo ha obrado dentro de su derecho, movido por el patriotismo y por el mayor respeto á las instituciones. (Muestras generales de aprobación.)
El Sr. Romero Robledo no se satisface de esta

respuesta, que califica de muy hábil, especialmente en el punto que se refiere á las explicaciones de las causas de la dimisión.

Insiste en concederle gran importancia política á la dimisión del general Martínez Campos; importancia política que es mayor para el gobierno que para mí, porque puede determinar una disidencia, ó ser origen de un conflicto, que hay que resolver.

Que venga—añade—el presidente del Consejo de ministros á resolver estos conflictos, que más falta hace esto que aprender el catalán. (Risas.)

Repite que el desempeño en interinidad de un cargo, encierra gravedad.

El señor ministro de la Gobernación, para demostrar que esto último no es cierto, pone el ejemplo de que presentara la dimisión el presidente del Congreso, y dice que el vicepresidente tendría la misma autoridad que aquél.

Y con relación—añade—á la autoridad militar, me limitaré á decir que es demasiado conocida de todo el mundo, y particularmente de los hombres públicos, para saberse que si llegara alguna momento de peligro, que no hay el menor vestigio de que pueda llegar, ni el más remoto peligro por ninguna concepto, esa autoridad, ya desempeñe el cargo interinamente, ya en propiedad, donde quiera que esté, está con las condiciones que todos le conocemos, sabiendo el país y el gobierno de su mano la manera como cumplirá sus deberes.

Las apreciaciones del Sr. Romero Robledo—termina—emanan, á pesar suyo, del sentimiento político que le domina.

El Sr. Romero Robledo rectifica sin conformarse con el resultado de este ejemplo.

Rectifican varias veces ambos oradores, acerca de los prestigios y autoridad de los cargos desempeñados en interinidad, terminando el incidente.

El Sr. Canido hace una pregunta al ministro de Hacienda, acerca de la aplicación de las limosnas de Obras pías.

El señor ministro de Hacienda contesta que con este producto se satisfacen las obligaciones de la Obra pía.

El Sr. Mollada hace saber que para el nombramiento del secretario del juzgado municipal de un pueblo de la provincia de León se han cometido varias irregularidades, y pide varios datos al ministro de Hacienda.

ORDEN DEL DIA.

Sin discusión se aprobó el dictámen referente á la nueva división de distritos de la provincia de Alava.

Presupuestos de gastos.

El Sr. Cos-Gayon continúa su discurso en contra del dictámen.

Expone el programa del partido conservador respecto al problema económico, disminución en los gastos, excepción de los que se refieren á la defensa nacional, reforzar los ingresos para extinguir el déficit y protección por medio de los aranceles á la industria y á la agricultura, proponiéndose combatir el programa económico del partido liberal en la parte que con aquellos principios no se conforme.

Censura el uso de los recursos extraordinarios que no tienen carácter de tal, pues que estos son aquellos que, como la venta de las minas de Río Tinto ó la indemnización del imperio marroquí, no se consignan sino una sola vez en los presupuestos.

Fatigada que la reforma de la contribución territorial, en vez de ser favorable á los agricultores, les ha de perjudicar, y censura al gobierno porque no sube los aranceles para proteger la producción nacional.

Dice que, según dictámen de las oportunas comisiones, los proyectos sobre cédulas personales y reforma del impuesto de consumos, no regirán hasta 1889.

Ocupándose de las economías, pregunta al señor Aguilera si dijo ayer que en estos presupuestos se presentaban 28 millones de pesetas.

El Sr. Aguilera afirma, que lo que ayer dijo fué que el año pasado presentó el Sr. Puigcerros unos presupuestos con nueve millones de pesetas de economías, y este año 14, que sumados con los anteriores, resultaban los 23.

El Sr. Cos-Gayon trata de demostrar que solo por un artificio de número se puede llegar á aquel resultado.

Cita al efecto el hecho de que se consignen en los presupuestos 50 millones de pesetas para clases pasivas, cuando el pago de estas importa 52.

Para probar que el camino de economías emprendido por el Sr. Puigcerros no es el que ha de salvar la Hacienda, dá lectura á las Memorias presentadas por los ministros de Estado y Fomento, en que se dice que no son posibles las economías.

Enumera las economías que él hizo cuando fué ministro, especialmente en el personal.

Censura todas las conversiones de la Deuda realizadas en tiempos del partido liberal, por creer que habría habido sin ellas más ingresos, y en cambio el orador elogia las conversiones hechas por el partido conservador beneficiosas para los intereses del Tesoro.

Pasa á ocuparse de la seccion de clases pasivas y fijándose en la cuestión de retirados militares, insiste en que hay en esto una verdadera ocultación de tres millones de pesetas según sus cálculos.

Respecto de los derechos pasivos que este gobierno ha concedido á los maestros, el orador lo censura, diciendo que los derechos pasivos se han creado para las viudas é hijas de aquellos aitos funcionarios que por su posición no puedan dedicarse á oficios manuales con que ganarse por sí el sustento.

Habiéndole concedido esos derechos á los maestros, cuyos sueldos son irrisorios, habéis hecho de mejor condición á las mujeres é hijas después que los maestros se mueran que cuando ellos viven.

Volviendo á los gastos del ministerio de la Guerra, dice que los ministros de la Guerra del partido liberal vienen infringiendo la Ley respecto de las transferencias, y añade que han gastado mucho más de lo que tienen consignado en el presupuesto de su departamento.

El Sr. Correa: Eso lo han hecho todos los ministros de la Guerra, desde 1854.

El Sr. Cos-Gayon: Eso no podrá demostrarlo su señoría, y yo desde ahora lo niego en redondo.

El Sr. Correa: Lo demostraré.

El Sr. Cos-Gayon: Vamos á verlo. Y en todo caso, eso no justificaria nada ni destruiría el argumento del Sr. Cos-Gayon. (El presidente agita la campanilla.)

El Sr. Correa: El Congreso no ha aprobado las cuentas, y ahí están encima de la mesa.

El Sr. Cos-Gayon: Si esas cuentas no se han discutido es porque el señor ministro de Hacienda no quiere cargar con la responsabilidad de los gastos de su compañero el actual ministro de la Guerra y esté con la de su antecesor.

Por lo demás, el señor Correa puede tener grandes atrevimientos en materia de números cuando no discute conmigo, que cuando conmigo discute, no debe de ser tan hablador.

El señor Correa: ¡Gracias, señor elefante! (Risas. El presidente agita la campanilla.)

El señor Cos-Gayon insiste en que los ministros de la Guerra liberales han gastado más de lo consignado en sus presupuestos, y pregunta al señor ministro de Hacienda si conoce á otros ministros de la época conservadora que hayan hecho lo propio.

El señor ministro de Hacienda: Los conozco y ya se los presentará á su señoría.

El señor Cos-Gayon: Lo estoy esperando.

Pasa á ocuparse de las secciones de Marica y Gobernación, y después de analizar sus partidas, y como resumen de sus impresiones, dice que en el presupuesto que se discute no existen las economías que se anuncian.

Después de los fracasos de ese partido en materias financieras, tanto del Sr. Camacho como del

Sr. Puigcerver; después del estado ruinoso de la agricultura, de la decadencia de la industria, pueden todavía continuar en el gobierno los señores Moret y Puigcerver, representantes de las ideas...

Lee párrafos de telegramas de los corresponsales en Barcelona de La Epoca, El Imparcial y El Liberal sobre el estado de las fábricas y lo que piensan acerca de la crisis industrial los obreros de Barcelona.

También lee otros telegramas dando cuenta de la inauguración de la estatua levantada en Barcelona al Sr. Güell y Ferrer, del cual hace un caloroso elogio, diciendo que había sido siempre proteccionista, y que toda su vida la había pasado riñendo á brazo partido, á cuchillo, con arma corta...

Y sin embargo, el Sr. Sagasta fué á presidir el acto de la inauguración de la estatua al Sr. Güell, y dicen los corresponsales que pronunció un discurso discreto, estudiando la cuestión del proteccionismo.

Es claro, ¡qué había de hacer! El Sr. Sagasta diría como aquel otro hablando de Zumalacárregui: —Este Zumalacárregui, aparte de haber sido carlista, era una buena persona. Buen general, buen organizador y buen patriota. (Risas.)

Pero en fin; en ese mismo acto ha podido convenirse el señor Sagasta de las ideas que dominan en Cataluña, porque el señor Rius y Taulet contestándole, dijo que Güell había sido un gran proteccionista, y esas ideas eran hoy las que podían salvar al país de la ruina.

Pues bien, ya vendrá el señor Sagasta, y entonces veremos el rumbo que toma ese gobierno, tan desdichado en estos momentos. (Muy bien entre los conservadores.)

El señor ministro de Hacienda se levanta, no á contestar el discurso del señor Cos Gayon, que de esto se ocupará el presidente de la comisión, para hacerse cargo de dos puntos principales.

Uno de ellos es el referente á las transferencias de crédito del ministerio de la Guerra, en lo cual dice el señor Cos Gayon que se ha faltado á la ley. Se le ocurre al señor Gayon decir esto en el momento en que nosotros hemos puesto mano sobre el desbarajuste que en esta materia á veces existía. El proyecto que con tal motivo tengo presentado para que las Cortes extiendan de las transferencias de Guerra, ya lo discutiremos punto por punto, detalle por detalle, y entonces sabremos lo que antes se hacía, lo que ahora se hace y lo que se hará si el proyecto á que me refiero se aprueba.

Hasta tanto, yo suplico al Congreso que suspenda su juicio sobre este punto.

La otra cuestión de que voy á ocuparme es la protección. Supone el Sr. Cos Gayon que en el gobierno hay dos ministros libre-cambistas, que obrando de modo contrario á lo que el país quiere y necesita, impulsan al gobierno y á las mayorías por corrientes anti económicas.

Tanta autoridad supone el Sr. Cos Gayon á estos dos ministros, notable uno, el Sr. Moret, modesto otro, que soy yo? Seguramente no. Pues si á la autoridad de las personas no le dá tanta fuerza, hay que concederla á la influencia de las ideas.

Supone el Sr. Cos Gayon que nuestras aspiraciones nos separan del país. Si por cualquier medio se nos probara que ni el gobierno ni la mayoría de las Cortes pensaban como nosotros, crea el señor Cos Gayon que ni el Sr. Moret ni yo continuáramos en el banco azul.

Para probar que el señor presidente del Consejo de ministros no participa de las mismas ideas, ha hablado el Sr. Cos Gayon del hecho de que el señor Sagasta asistiera á la inauguración del monumento erigido en Barcelona al proteccionista Güell y Ferrer. Deducir de este hecho que el Sr. Sagasta es proteccionista, es lo mismo que deducir que el señor Pi y Margall, que ha asistido á la inauguración de la estatua al padre Mariana en Talavera de la Reina, hacia suyas todas las ideas de aquel insigne jesuita. (Muy bien, muy bien.)

Explica el cierre de algunas fábricas en Barcelona en razón á las transformaciones que se están haciendo en las máquinas para aumentar la producción, hecho que tiene precedentes.

Termina en períodos elocuentísimos combatido de las ideas proteccionistas, que si levantar por medio de los aranceles barreras insuperables cuya existencia depende de las alternativas de la política, deja en lo incierto la producción, paraliza el comercio y destruye el tráfico. Es preciso—añade—que así como entendemos la libertad en el orden político, la demos también á la industria y al trabajo.

El gobierno—añade—protegerá á la industria, protegerá á la agricultura, que este es su deseo y su propósito; pero siempre sin perjuicio de otros intereses y procurando evitar el enojo de otros artículos de consumo. (Muy bien, muy bien en la mayoría.)

El Sr. Cos Gayon rectifica, queriendo poner de manifiesto é insistiendo mucho en ello, que el actual ministro de Hacienda podrá no errarlo todo, hasta la censura de sus propios actos; pero que de manera alguna puede tolerar que se ataque al libre-cambio.

Recuerda que el señor Sagasta no ha dicho nunca que el gobierno era libre-cambista, ni tampoco que era proteccionista. (El señor ministro de Hacienda: Y es verdad.)

Dice que no es lo mismo la inauguración de la estatua al señor Güell, que solo fué proteccionista, que la erigida al padre Mariana, en el cual se veneraba, ó por lo menos aplaudía el señor Pi, no la órden religiosa á que pertenecía, sino su fama de historiador, y sobre todo de defensor de la soberanía nacional.

El señor ministro de Hacienda rectifica también, manifestando que aun en el caso de que fuera el libre cambista, jamás como ministro aplicaría los principios de escuela á la gobernación del Estado, sino que lo que haría y hace es ajustar la línea de su conducta á la mejora de los intereses del país que le están encomendados, aplicando para ello el criterio que reclama las necesidades del momento.

El señor Correa habla para alusiones, explicando felicemente la interrupción que hizo al Sr. Cos Gayon, y diciendo que el único partido que ha traído al Congreso oportunamente las cuentas de los gastos del Estado, ha sido el partido liberal.

El señor Cos Gayon rectifica, y se suspende el debate, pasando el Congreso á reunirse en sesión secreta.

Eran las siete menos cuarto.

Senado.

Abierta la sesión de hoy 2 de Junio á las tres y media, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

Asuntos varios.

Se dá cuenta de haberse constituido las secciones y del nombramiento de algunas comisiones, hecho por las mismas para dictaminar sobre proyectos de escaso interés.

El Sr. Rodríguez Seoane presenta una exposición que el secretario de la Universidad de Santiago dirige al Senado por sí y en nombre de sus demás compañeros los secretarios de las restantes Universidades de España, pidiendo al gobierno que se les admita ceder en beneficio del Estado los derechos que cobran por expedición de títulos, certi-

ficaciones, etc., con la condición de que se iguale el sueldo que ellos disfrutaban con el de los estudianticos de entrada de las Universidades.

Alcoholes, aguardientes y licores.

Continúa el debate acerca del proyecto de ley creando un impuesto especial de consumos sobre los alcoholes, aguardientes y licores, y el Sr. García Barzanallana (D. José) consume el primer turno en contra del art. 3.º y después de examinar la redacción del mismo, propone algunas modificaciones que en su concepto han de mejorarle.

El Sr. Curjel y Castro le contesta á nombre de la comisión, defendiendo el dictamen porque su redacción responde al espíritu del proyecto y á evitar dudas é interpretaciones.

Se aprueba en votación ordinaria el art. 3.º con una enmienda verbal propuesta por el Sr. Barzanallana, que es aceptada por la comisión.

El Sr. Ríce (de la comisión) á nombre del señor Bosch retira una enmienda que este tenía presentada al art. 4.º y es aprobado también el artículo en votación ordinaria.

El Sr. García Martínez (D. Diego) apoya una enmienda al art. 5.º pidiendo una prima de fabricación para los alcoholes indígenas extraídos del zumo de uva de igual entidad que la concedida por Alemania á su producción proponiendo que este artículo sea el 5.º del proyecto, y que el que antes ocupaba á su lugar pase á ser 6.º

El Sr. Nieto y Serrano le contesta á nombre de la comisión, y hecha después la oportuna pregunta á la Cámara por un señor secretario, no es tomada en consideración la enmienda.

El Sr. García Barzanallana (D. José) usa de la palabra nuevamente para apoyar una adición, proponiendo que después del art. 4.º se añada otro que habrá de ser el 5.º del proyecto, en el que se establezca que queden exentos del pago del impuesto los espíritus de vino que se destinen al encabezamiento, crianza y preparación de vinos, y que se exporten fuera del reino por las aduanas, y los espíritus que siendo de fabricación nacional se destinen á ser exportados después de justificada su procedencia; facultándose á los cosecheros y fabricantes para tener depósitos especiales de estas sustancias sin exigirse el pago de los derechos correspondientes, sino á medida que sean aquellas destinadas al consumo, teniendo la Administración la fiscalización indispensable para intervenir los actos de dichos establecimientos.

El Sr. Ríce (D. Celestino) le contesta á nombre de la comisión y le dice que la agricultura no se defiende con las ideas de su señoría pidiendo derechos de exportación para nuestros vinos y tratando de evitar los derechos aranceles por medio de los tratados. Con su enmienda le demuestra que consecuentemente con sus ideas, deseara que se sigan esos procedimientos, y que si se aprobara, resultaría la agricultura más perjudicada que beneficiada con las disposiciones que en ella se proponen.

Termina por rogar á la Cámara que teniendo en cuenta tales razones no tome en consideración la enmienda del Sr. García Barzanallana.

Al irse á votar, los conservadores piden que la votación sea nominal, y procediéndose á practicar la en esta forma, resulta deseada por 71 votos contra 51.

Con los conservadores han votado en esta enmienda los Sres. Calderón y Herce, Rodríguez Díaz, duque de Tetuan, Moreno Leante y Abarzuza.

El Sr. Ríce retira una adición al art. 5.º que tenía formulada el Sr. Bosch y que le había previamente autorizado con esta fin. Sin debate se aprueba el art. 5.º

El Sr. García (D. Diego) hace algunas observaciones á la primera disposición transitoria.

La comisión retira la primera disposición transitoria para redactarla de nuevo.

El Sr. Ríce manifiesta á nombre del Sr. Bosch que retira la enmienda presentada por aquél á la segunda disposición transitoria á condición de incluir sus pretensiones en las disposiciones reglamentarias, y es aprobada sin debate.

Se aprueba la tercera con una modificación propuesta por el Sr. García Martínez, y la cuarta sin discusión.

Se levanta la sesión. Eran las seis y cuarenta y cinco minutos.

Todos los periódicos portugueses aplauden á la prensa catalana por la conducta que ha seguido en la recepción hecha y en las ovaciones tributadas á la Reina Regente de España durante su estancia en Barcelona.

El lunes tomará posesión de la presidencia del Tribunal Supremo el Sr. Montero Ríos, y según hemos oído, será obsequiado el martes con un banquete por varios señores senadores y diputados de distintos matices, como prueba de la gran estimación que merece tan ilustre repúblico.

Los Sres. Castellar, Lopez Dominguez y Romero Robledo visitarán la Exposición de Barcelona en el mes de Octubre.

Telegramas que hoy se han recibido de Cáceres, Salamanca, Zamora, Bejar y Astorga, dicen que allí es grande el regocijo por haber tenido postor la subasta de la línea trasversal, tan importante para dichas provincias.

Las cigarreras.

Parece que los funcionarios de la Sociedad Arrendataria de Tabacos dieron aviso ayer al gobernador de que entre las cigarreras habíanse manifestado indicios de promover algún alboroto; según hemos oído, ahora sirve de pretexto el tiempo que permanecen en su trabajo, que, al parecer, es el mismo de siempre.

No ha sido preciso tomar medida alguna, por que las cigarreras han continuado trabajando, y esta tarde han salido pacíficamente de los talleres.

Exposición de Horticultura.

Con una concurrencia tan numerosa como distinguida, dominando en ella bellas y aristocráticas damas, se ha celebrado esta tarde el concurso de rosas.

Los trabajos que presentan los expositores al concurso, se han colocado á derecha é izquierda de la Casa del Pescador, que esta tarde ofrecía un vistoso aspecto, cercada de flores por todas partes, que perfumaban el ambiente con su agradable olor, sirviendo de recreo á la vista sus tonos vivos.

Son muchos los floricultores que han acudido á disputarse los premios; pero de aquel conjunto, lo que más excita la atención, son las colecciones del duque de Fernán Núñez, de la Quinta de la Esperanza, y sobre todo, los preciosos canastillos y bouquets, las artísticas cestas y una corona esmeradamente confeccionada, que presentan los Sres. Achilles y Abajo, todo hecho con rosas, notables por su tamaño y por la pureza de los colores.

Los premios son cuatro, y el conocido por El Gran Campeón, para la rosa más hermosa que figure en el certamen.

En la delicada tarea de adjudicarlos, continuaban las damas del jurado á las seis y media de la tarde.

La banda del regimiento de Asturias y otras varias orquestas, han hecho más agradable la estancia en aquel delicioso sitio.

Banquete en Valencia.

Valencia 2 (5:30 tarde.)—Urgente.

Director CORREO.

Se ha celebrado en Godella un banquete de cien cubiertos en honor de los Sres. Alonso Martínez y Capdepon.

El menú ha sido espléndido. El Sr. Irazzo, presidente del Círculo Liberal, saludó al señor ministro de Gracia y Justicia, tributándole grandes elogios como estadista, jurisconsulto y por ser uno de los autores de la fórmula de unión del partido liberal. Dedicó también frases de alabanza al Sr. Capdepon, jefe del partido liberal de Valencia.

Brindó por el Rey, por la augusta Reina Regente, por el Sr. Sagasta, por el Sr. Alonso Martínez y por el Sr. Capdepon.

El Sr. Capdepon dió las gracias por estas muestras de deferencia que le ofrecían sus palabras.

El señor ministro de Gracia y Justicia pronunció un discurso resumen, elogiando á Valencia como ciudad liberal. Dijo que la libertad, ganada por heróicos sacrificios de nuestros padres, se ha consolidado porque han desaparecido los obstáculos tradicionales, al depositar S. M. la Reina su confianza en el partido liberal, fada de su lealtad.

Hace un elogio de las virtudes de S. M. la Reina, de su discreción y de su talento, para cumplir sus deberes constitucionales.

Declara que el partido liberal cumplirá lealmente la fórmula de los Sres. Alonso Martínez y Montero Ríos.

Encarece la unión y la disciplina. Dice que Sagasta es el único jefe del partido liberal. Terminó con vivas á S. M. la Reina.

Este discurso produjo gran entusiasmo, siendo muy felicitado por haber condenado la indisciplina y por haber ofrecido el cumplimiento de la fórmula de conciliación.

Mañana probablemente se le ofrecerá un almuerzo al señor ministro de Gracia y Justicia en el puerto.

Todo hace creer que SS. MM. tendrán aquí un recibimiento muy afectuoso.—Z.

Esta noche dará una gran comida el embajador de Inglaterra en esta corte, con motivo de ser hoy el cumpleaños de la Reina Victoria.

LA REINA EN BARCELONA

Barcelona 2 (12 t.)—(Recibido á las 3'15.)

Director CORREO.

Después del despacho con el Sr. Sagasta, S. M. la Reina ha salido á almorzar á Badalona, en la quinta del Sr. Arnús, regresando á las cuatro para el acto de la entrega de la bandera al crucero Reina Regente.

A las nueve de la noche asistirá á la fiesta marítima, y terminada habrá banquete en Palacio á las autoridades locales y provinciales.

Mañana visitará S. M. el Asilo naval, inaugurando probablemente el Palacio de Bellas Artes de la Exposición.—Cabañero.

Barcelona 2 (2'12 tarde.)—Recibido á las tres y veinte.

Director CORREO.

Ha surgido un disgusto entre dos periodistas; diciendo El Diluvio al agraviado, que acuda á los tribunales.

La infanta María Teresa está mucho mejor. S. M. la Reina saldrá, á las ocho de la mañana del lunes, permaneciendo dos días en Valencia.—Cabañero.

Barcelona 2 (5'30 t.)—(Urgente.)

Director CORREO.

A primera hora de la tarde la Reina ha participado al general Blanco que pensaba dejar para las clases necesitadas y establecimientos benéficos 75.000 pesetas, cuyo reparto debería hacer una junta que formasen el general Blanco, el Obispo, el gobernador, el alcalde y el presidente de la Diputación.

Deja también S. M. 5.000 pesetas para los dependientes del Ayuntamiento, y 2.500 para los de Monserrat.

El rancho extraordinario á los soldados ha importado además 7.037 pesetas.

El general Blanco ha sido honrado por S. M. para llevar mañana en nombre del Rey el pendon en la procesion que saldrá de Santa María del Mar.

La Reina visita en estos momentos el crucero Reina Regente.

Después saldrá para Badalona á bordo del Destructor, escoltada por los cruceros Isla de Cuba é Isla de Luzon.—Cabañero.

BALANCE DEL DIA.

Antes de la sesión de esta tarde del Congreso, en que el Sr. Romero Robledo, con motivo de la dimisión del general Martínez Campos, ha suscitado el incidente que puede verse por separado, el Sr. Romero Robledo celebró una conferencia, en el despacho de la presidencia del Congreso, con los Sres. Martos, Moret y Puigcerver, para informarles de las preguntas que se proponía formular.

Abierta la sesión, y formuladas las preguntas anunciadas por el Sr. Romero Robledo, el ministro de la Gobernación contestó con un discurso tan digno, discreto, sincero y lleno de moderación, que la Cámara le escuchó con ostensibles muestras de benevolencia.

En el lugar correspondiente va este discurso íntegro, y nuestros lectores lo apreciarán por sí mismos.

La cuestión planteada por el Sr. Romero Robledo ha quedado aplazada, sin embargo, para cuando el gobierno, examinados todos los antecedentes, pueda resolver como crea más acertado; con tanta más serenidad, cuanto que el sucesor originario de la sensible contrariedad que nos ocupa, no ha nacido de acto alguno de su competencia.

Mientras tanto, nosotros abrigamos la confianza de que se encontrará manera de arreglar el incidente; y desde luego podemos afirmar que el gobierno hace justicia á los servicios y dotes relevantes de la ilustre primera autoridad de Castilla la Nueva, y que hará cuanto le sea posible porque retire su dimisión el señor general Martínez Campos, y pueda continuar en un puesto que tan dignamente desempeña.

Reanudada la discusión sobre los gastos, el Sr. Cos Gayon, con la ilustración que le es peculiar, ha hecho un discurso, que no podemos llamar de totalidad, por haberse metido en el

examen de muchos detalles, algunos extraños á la materia debatida.

Pero singularmente ha llamado la atención en este discurso el acometimiento agresivo y el mal humor, que principalmente ha mostrado este señor diputado, al tratar de ciertas fiestas celebradas en Barcelona; y en afán por sacar á cuento el proteccionismo, notándose asimismo que también el Sr. Cánovas no estaba esta tarde con la tranquilidad que suele acompañarle de ordinario.

Las breves y elocuentes palabras pronunciadas por el Sr. Puigcerver, no pueden considerarse como respuesta bastante y definitiva; pero dentro del breve espacio de que disponía, rectificó algunos de los errores ó exageraciones padecidos por el Sr. Cos Gayon.

En el Senado ha concluido el proyecto sobre alcoholes, con los detalles y votación nominal, que pueden verse en su sitio.

Nombrada que sea la comisión mixta, este proyecto pasará á la sancion real; quedando solo ahora por discutir, de los nuevos proyectos económicos del gobierno, el referente á la territorial.

Terminada esta tarde á las seis y media, la sesión del Congreso, los señores diputados se han reunido en secciones para asuntos secundarios; y luego se han reunido en sesión secreta para cuentas y asuntos análogos.

Está confirmado que la corte saldrá de Barcelona el lunes por la mañana para Valencia, donde S. M. y sus augustos hijos permanecerán el martes y el miércoles.

El señor ministro de Fomento debe llegar á Madrid, el martes por la mañana. Los valores, han continuado hoy subiendo. Nada más de notable.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 2 DE JUNIO.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various financial instruments and their prices.

Resumen.

Continúa tomando incremento la demanda de papel. Treinta y cinco céntimos por 100 ha subido el cambio del 4 por 100 interior sobre la cotización última de ayer en operaciones al contado; lo que va de 68,80 á 69,15, cambio con que hoy cierra la contratación oficial, habiéndose también publicado el cambio de 69,20.

A fin de Junio ha oscilado el cambio de esta renta entre 69 por 100 y 69,15, terminando á 69,05 y quedando indicado después el de 69 por 100.

El 4 por 100 exterior, que ayer quedó á 71,10, se ha cotizado hoy á 71,85, 80 y 25, en este orden.

El 4 por 100 amortizable, de 85,85, cambio último de ayer, ha pasado á 86,15, terminando á 86 por ciento.

Los billetes de Cuba de 101,60 á 101,65, y terminan á 101,60, quedando después á 101,50.

Las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario á 102,50.

Las acciones del Banco de España á 420, 419,50 y 419,75.

Las acciones de la Compañía de tabacos á 105 por 100, 104,75 y 104,50.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 69,15; fin de mes en firme, 69,10.

Partes telegráficas.

París 2.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 70,18.

Londres 2.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 69,53.

Advertisement for 'CURA' medicine, listing symptoms like vomiting, diarrhea, and cholera, and mentioning 'FARMACIA DE SAN MARCO'.

Cultos.

Santo de mañana.—San Isaac, monje, y Santa Otilde.

Espectáculos para MAÑANA.

Comedia.—Compañía cómica italiana.—T. 3.º.—A las 9.—Nicarete.—Celeste.

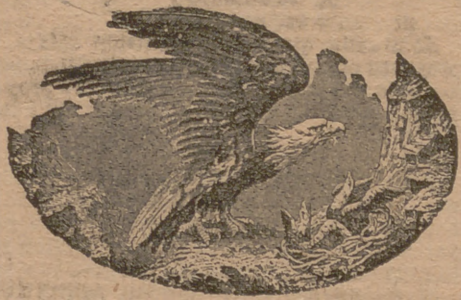
Apolo.—(Compañía Coreoda)—A las 9.—Cádiz.—A las 9 3/4.—Segundo acto.—A las 10 3/4.—Una broma en Carnaval.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

A las 4 1/2.—Cádiz.—La gran vía.

GRANDES ALMACENES DE SANTA CRUZ

RECIENTES SURTIDOS EN NOVEDADES PARA SEÑORAS
EN
LANERIA, SEDERIA, ADORNOS, ENCAJES Y ESTAMPADOS DE LA ALSACIA
CONFECCIONES MODELOS DE PARIS EN
Visitas y Pelicinas perliés, Pardessus, Levitas tailleur, Jersey é Impeameables
Teléfono 125--1, Plaza de Santa Cruz, y 8o's, 16--Teléfono 125

LA NEW-YORK



COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
FUNDADA EL AÑO 1845

Sistema puramente mutuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañia es la única en España que no tiene accionistas y la sola cuyos Fondos de Garantia pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

	PESETAS.
Fondo de Garantia en 1.º Enero 1888.....	490.561.301
Ingresos realizados en el año anterior..	114.288.569
Beneficios distribuidos en el mismo.....	12.045.285
Total de pólizas vigentes.....	1.860.183.415

Capital asegurado en 1887: 553 millones de pesetas

DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS
Por contratos vencidos..... ptas. 277.589.864
Por dividendos y valores de rescate » 273.050.011

SEGUROS

Para casos de vida y muerte, dotes, capitales para viudas y menores. Pólizas para garantir débitos, préstamos y operaciones comerciales. Rentas vitalicias, pensiones y seguros sobre dos personas asociadas.

SUCURSAL EN ESPAÑA

autorizada por Real orden
Puerta del Sol, 13, principal.—Madrid

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DIRECTOR DE LA SUCURSAL EN ESPAÑA
DWIGHT T. REED

Ex secretario de la Embajada,
Cónsul general y Encargado de Negocios de los Estados Unidos en Madrid.

Banos sulfurosos de Salinetas

de Novelda, provincia de Alicante
Espaciales para el tratamiento de las afecciones de la matriz, infartos glandulares y viscerales y para las demás afecciones que se enan con las aguas sulfurosas.
Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Setiembre
Precios con ó sin el hospedaje y baños y viaje por ferrocarril del Medidia.

CORICIDA RUSO TÓPICO ÚNICO curando sin dolor
LOS OJOS DE GALLO
Frasco: 2 fr., correo: 2 f. 10
Rue Bergère, 26, PARIS
Depósito: MELCHIOR GARCIA, Tetuan, 15, pral. Madrid.

SUPERIORES CAFES

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL
Aroma concentrado en elegantes botes de 100 y 200 gramos
Café molido superior, á..... 2 pts. los 400 gramos.
Puerto-Rico y Caracelle... 2'60
Puerto-Rico y Moka..... 2
Moka puro..... 2
Tés de 8 á 30 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.
Wapleca del Brasil en botes de 200 gramos.
NOTA. Los botes de CAFFÉ y TAPIOCA de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno.
De venta en todas las tiendas de ultramarines de Madrid y provincias.
Depósito Central: Puerta del Sol, 13

CHOCOLATES
S. BENEDICTINOS
RR. PADRES BENEDICTINOS.
Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, que una á un delicioso paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PADRES BENEDICTINOS.
Véndese en toda España. En Madrid, únicos depósitos, CONFITERIAS DE LA DULCE ALIANZA.

CHOCOLATES
S. BENEDICTINOS
RR. PADRES BENEDICTINOS.
Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, que una á un delicioso paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PADRES BENEDICTINOS.
Véndese en toda España. En Madrid, únicos depósitos, CONFITERIAS DE LA DULCE ALIANZA.

JARABE DE DIGITAL LABELONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazón, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulación.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

DE LACTATO DE HIERRO
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que en dos ocasiones diferentes, á veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

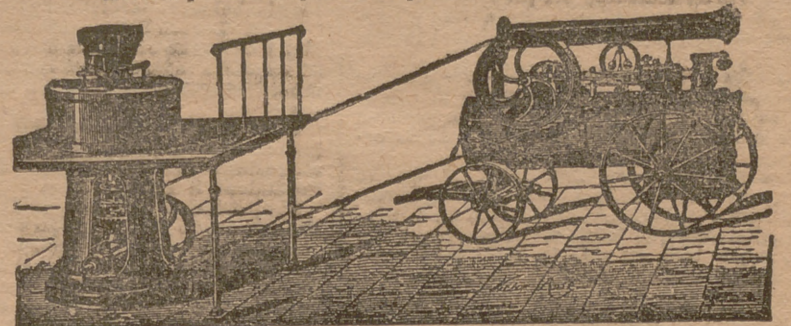
ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA

de BONJEAN
(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)
La solución de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.

Depósito general: Farmacia de LABELONYE, calle de Aboukir, n.º 99, en Paris
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES.

MOLINOS HARINEROS

Montados sobre Columna de fundicion sosteniendo las Muelas, el Mecanismo y Plataforma.
Movidos por una Maquina de vapor horizontal, sobre ruedas.



Envío franco de los Prospectos detallados

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET y C^{ia}, SUCESTORES, INGENIEROS MECANICOS
31-33, rue Boinod (B^d Ornano, 4y6) PARIS. (Antes, F^e Poissonnière, 144.)

COLOCANDO

sobre la muñeca izquierda el Escudo febrífugo americano de Diaz se curan rápidamente las intermitentes, cotidianas, tercianas y cuartanas. Cure así mismo, la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto. Véndese á 8 pesetas, en todas las principales farmacias y droguerías. Depósitos: Madrid, Compañia Ibero Univerzal; Barcelona, Sres B. Buñil y Compañia; Salamanca, farmacia del Dr. Heredia.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

ó Directorio de las 400.000 personas DE ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL (C. BAILLY-BAILLIERE)

Con anuncios y referencias al Comercio ó Industria Nacional y Extranjera

1888
Un tomo encartado en tela de mas de 2.500 páginas.
PRECIO EN ESPAÑA 20 PESETAS

Para útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Esere para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios

Se vende en la Libreria editorial de D. CARLOS BAILLY BAILLIERE, plaza de Santa Ana, n.º 10, Madrid.

EPILEPSIA

ó accidentes nerviosos (mal de Sant Pau) y otras enfermedades nerviosas, como el histerismo, histero-epilepsia, baile de San Vito etc.

Se curan radicalmente, por antiguo que sea el padecimiento, con el infalible Jarabe de F. Urgell.
Los efectos son inmediatos siguiendo el plan indicado en los prospectos, que se facilitan gratis.—Vich: Botica de la Merced, Riera, 22.—Madrid: Farmacia de Martinez, Jacometrzó, 82, y del Dr. Ferrari, plaza de San Ildefonso.

TURBIAS

Los filtros Pasteur clarifican al día de 10 á 1.000 litros de agua. Villanueva, Silva, 40 sjo. Pedir prospectos.

Tinta Japonesa

COMUNICATIVA
Esta tinta, se emplea para todos los usos del escritorio, y es la única que produce Copias perfectas sin mas despues de haberse usado.

TINTA moderna

Negra al escribir permaneciendo siempre líquida
MEALLA de PLATA á la Exposicion 1878
DEPOSITOS en todas las almacenes de Papeteria del mundo entero
N. ANTOINE & FILS PARIS

Se hacen copias de todos los tipos tipográficos.

GOUDRON GUYOT

ALQUITRAN GUYOT
Licor concentrado y dosificado

El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantaneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficazísima en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vegiga, y en las afecciones de las mucosas.

El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higienica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

El Goudron Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma

escrita con tres colores:
Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.
FABRICACION POR MAYOR:
La casa L. FRERE et Ch. TORCHON
19, rue (calle) Jacob, en Paris.

VENTA DE HOTELES EN LAS ARENAS (BILBAO)

Se venden once de elegante y sólida construcción, al contado ó á plazos.—Dirigirse en Bilbao á los señores Aguirre, Chavarri y C^{ia}, Ratacion, 8, y en Madrid á don Eduardo de Aguirre, Alcalá, 44, quienes facilitarán planos, precios é informes.

Junio 2) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f 26)

DORIS

mulada por Dicky Browne. Hasta aquel instante nuestros dos amigos de la retaguardia estaban singularmente silenciosos. Mas por muy elocuente que sea el silencio, no puede durar mucho tiempo.

—Kit—dijo Neil Brabazon en voz baja—usted no quiere á ese individuo, ¿no es cierto?

Este individuo era Mannerig, designado por por Brabazon con la mano y con un gesto despreciativo.

El individuo caminaba delante con la cabeza derecha, los hombros rabiosamente hundidos, y expresando en toda su persona deseos batalladores.

Tiene la íntima convicción de que enseguida va á ahogar á ese miserable perro de Brabazon, ó á ese otro asno infernal de Dicky Browne (generalmente Mannerig en sus solloquios calificaba así á los estimables jóvenes), y aquellas ideas de esterminio daban á su semblante, ordinariamente plácido, marcial expresion.

—No—replicó Kit.

Brabazon aguardaba seguramente una negativa más calurosa, porque su semblante se oscureció.

—Supongo—dijo el enamorado joven tristemente—que el Mannerig estuviera en mi lugar é hiciera á usted la misma pregunta, le daría usted la misma respuesta.

—No—respondió la joven volviendo la cabeza—no, mi respuesta no sería la misma.

—Y sin embargo, cuando el mes pasado pedía usted.... que me escuchase.... que me diera esperanzas....

—Hace mucho tiempo de eso—dijo Kit en voz baja.

—¡Oh, Kit! ¿Qué quiere usted decir con eso?—preguntó el joven, y olvidándose en su turbacion del mundo entero, se detuvo en medio del

camino y trató de leer en el rostro de Kit que estaba vuelto.—¿No me engañará usted, verdad? Comprendo que es de un egoismo horrible en mí inducir á usted á que renuncie á un rico matrimonio como el que ese puede ofrecerle.—Al decir ese hizo de nuevo un gesto despreciativo en la direccion de Mannerig.

—Pero á fe mia, ¡tanto peor!—añadió con el atrevimiento de la desesperacion.—Amo á usted tanto, que me hago egoista. He leído, ó se me ha dicho, que ciertos hombres renuncian por deber, caballerosamente, á la mujer que aman; pero yo no soy como ellos; yo no renunciaré á usted nunca en tanto que me quede la más ligera esperanza, en tanto que....

—¿Es que vamos á permanecer toda la noche en medio del camino?—interrumpió mis Beresford.

—No, pero si por lo menos hasta que usted me conteste.

Cogióla Brabazon las manos y Kit se convenció de que aunque quisiera no podría sustraerse á la simpatia que le inspiraba el joven. Guardó, sin embargo, un silencio tan obstinado, que el valor abandonó á Brabazon.

—Despues de todo—dijo tristemente—no tengo derecho alguno para retener á usted aquí. ¿Le aburro, quizá? ¿Acaso me recuerda usted por esto que debemos seguir á los otros? La noche—¡que lejos me parece que está ahora!—la noche en que usted se fue formalmente dar-me esperanza alguna, debí comprender cuál era el fondo de su pensamiento. ¿Era el principio del fin, no es verdad? Desde entonces hubo de considerar á usted como muerta para mí. Si yo hubiera....

—Si usted hubiera....—dijo Kit interrumpiéndole con voz temblorosa—me habría desatrozado el corazón.

—¡Oh, querida mia!—exclamó Brabazon más conmovido aún que la joven.—¿Plena usted bien en lo que dice? ¿Está usted segura de ello? Hubo aquí una larga pausa, y despues de ella, Brabazon prosiguió en un tono lleno de esperanza:

—Despues de todo, Kit, tal vez no sea pobre

siempre. Yo prosperaré, crea usted. De aquí á algunos años será cualquier cosa. Pero yo no seré rico jamás mientras mi tío esté casado—añadió, pasando de la esperanza á la desesperacion.—¿Le asusta á usted esto, Kit? Dígame francamente la verdad.

—No hay más que una cosa capaz de asustarme—replicó Kit—y es la idea de casarme con un hombre que no sea usted.

Este agradable discurso mereció ciertamente una recompensa; de suerte, que las lindas manos de Kit fueron considerablemente apretadas mientras lo pronunció.

—Entonces—continuó Neil—me aguardará usted un año, y aunque sea usted pobre toda la vida (relativamente pobre, se entiende) tendrá usted por lo menos un corazón que le adora siempre, siempre.

—Eso valdrá más que todas las riquezas del mundo—replicó la joven.

Dijo esto Kit con tal seriedad y con una tan grande expresion de confianza en sus grandes ojos, que sin darse cuenta Brabazon, la estrechó entre sus brazos.

—Comprendo y siento que me será fiel—murmuró con arrobamiento. Despues alzó la cabeza y lanzó una inquieta mirada al resto de la comitiva.—Acaban de dar la vuelta al recordo—dijo dando gracias á su buena estrella. Creo—prosiguió con alguna vacilacion—que podría darme un beso antes de que nos uniéramos á ellos. (Apoyó especialmente el scento sobre la palabra un.)

Kit dudó, mordiéndose los labios, y echó á reír; pero advertiase en aquella risa alegre y refozona como una nube de cordad dulcemente oculta.

Alzó por fin la cabeza, y dejando ver en rostro coloreado por gracioso rubor, dió á Neil el beso solicitado.

—Ahora ya eres siempre mia—dijo el joven solemnemente.

—Y soy bien dichosa en ello—murmuró Kit sonriendo gravemente.

—Existe en tí algo que no he visto jamás en ninguna de las muchachas que he encontrado

—dijo Neil con ternura.—Hay hombres, me han dicho, que son celosos de su bien amado y que una vez lejos él, dudan de su constancia.

Pero á mí me sería imposible dudar de tí; no puedo explicarme porque será algo de tus ojos, pienso, mas yo sé seguramente que me sería imposible dudar de tí. Ahora que has prometido ser mia, siento que me serás leal. Esta mañana estaba.... ¡Ah, que desgraciada era! Pero en este instante nada me queda de mis inquietudes y torturas; solo esperimento la sensacion de una irresistible dicha.

Y descubriéndose respetuosamente y lanzando al cielo una mirada de reconocimiento,

—No creo—dijo lentamente—que pueda decirle jamás todo lo dichoso que soy.

—¡Oh, Neil!—exclamó Kit volviendo hacia su amante un gracioso rostro animado por la emocion—eso es precisamente lo que á mí me sucede contigo.

¿Se ha visto jamás criatura más adorable que Kit en aquel momento con su lindo rostro vuelto hacia Neil y los preciosos ojos llenos de lágrimas?

Brabazon la contemplaba como si no pudiera dejar de mirar tan sublime espectáculo; y es probable que habrían permanecido indefinidamente sumergidos en aquel mudo éxtasis, bajo los misteriosos rayos de la luna, y la mano del uno en la del otro, sin una interrupcion inesperada.

CAPITULO VI.

Escuchólos como un estremecimiento en los zarzales, al lado de ellos. A lo largo de todo el costado derecho del camino que seguian, en la cuesta del talud que le limitaba, crecian á intervalos designales enmarñadas espesuras de distinta vegetacion. Tras espesuras á cierta distancia pueden constituir una excelente emboscada para sorprender los secretos de los pasajeros, ó para hacer cosa peor.

Al oír aquel ruido misterioso, estremecióronse Kit y Neil como dos culpables, volviéndose